PARA VER LA OSECCIÓN ENCICLOPEDIAS DE NUESTRO SITIO.

TIEMPOS DIFICILES



Como es natural en la historia de los pueblos, los habitantes siempre deben experimentar tiempos buenos y tiempos malos. Lo bueno es que los jaliscienses nunca dejaron de luchar en aras de su porvenir y siempre intenaron aprender y seguir adelante.

Los momentos difíciles estuvieron signados por la dictadura de Santa Anna, la Revolución de Ayutla y la Guerra de tres años. Trajeron como consecuencia serios daños a la educación. De este modo, en 1860 - un año antes de la muerte de López Cotilla - sólo subsistían 19 escuelas oficiales en Guadalajara y, peor aún, al restablecerse en 1867 el régimen republicano, luego de la invasión francesa, Guadalajara no contaría más de 11 planteles municipales que atendían un total de 590 niños y 69 niñas.

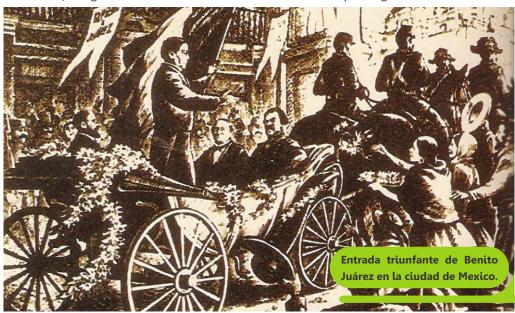
En este marco, Benito Juárez fue reelecto Presidente de la República por resolución mayoritaria del Congreso; pero se mantendría en el poder muy debilitado por la disidencia de Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz que ya encabezaban sendas facciones de liberales.

Este declive repercutió mucho en el estado de Jalisco, así, la "Unión Liberal" se erigió en el principal enemigo del Gobernador, propiciando una enconada lucha política que sólo terminaría cuando los vallartistas consiguieron consolidarse en el poder en 1871.

Benito Juárez

Por su parte, los diputados esperaban que concluyera el periodo constitucional de Gómez Cuervo. Sin embargo, éste completó el número necesario de magistrados para reinstalar en noviembre al Supremo Tribunal de Justicia, suspendido a raíz del cese de su presidente.

Hacia 1871, la Legislatura se mostró fuerte constitucionalmente para regularizar sus funciones.



CONFIGURACIÓN TERRITORIAL

A fines del siglo XIX, el territorio de Jalisco tenía una extensión de 115 mil km². Estaba dividida del siguiente modo: albergaba en sus doce cantones, 30 departamentos y 118 municipalidades que conformaban la estructura territorial del estado, más del 10% de los 9.5 millones de mexicanos; aunque el Séptimo cantón - Tepic -, con seis departamentos y 28 municipios, de hecho ya no pertenecía a Jalisco desde que, en 1867, había sido convertido en distrito militar.

El número de habitantes por ese entonces ascendía a los 857.000.